

# VOTA CON SEGURIDAD Y CONFIANZA

ONPE

OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES

Antes de ingresar a los centros de votación, los/las electores/as deberán someterse a los protocolos de seguridad y prevención contra la COVID-19: usar correctamente la mascarilla, toma de temperatura, higiene de manos y pediluvio.

Personal de la ONPE verificará que el elector/a use de forma correcta la mascarilla, de no cumplir se restringirá su acceso.



**NO OLVIDAR:**



**1** Utilizar de forma correcta la mascarilla, la misma que debe cubrirle la nariz y boca durante toda la jornada electoral, caso contrario se restringirá el acceso.



**2** Se medirá tu temperatura corporal con el termómetro digital.

37.5

Si esta es mayor a 37.5 °C, no podrá ingresar al local de votación. El personal de ONPE le pedirá los datos al ciudadano/a para registrarlos en un aplicativo y enviarlos al JNE para la exoneración de la multa correspondiente.

**3** Colocar alcohol en gel en manos para su desinfección.



Por medidas de seguridad, sugerimos llevar su lapicero de **tinta color azul**.

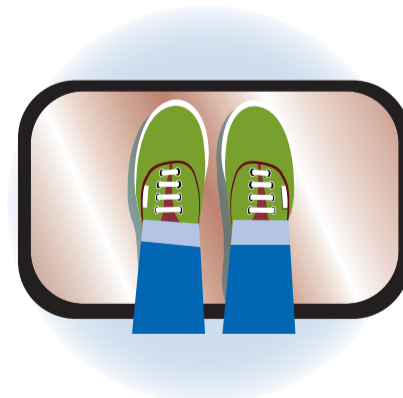


Al momento de su ingreso al local, deberá conocer la ubicación del aula donde se encuentra su mesa de votación y el número de orden en la lista de electores/as.



Evitar tener contacto físico (al saludar, despedirse, o recibir algún documento como DNI, credencial, entre otros).

**4** Se debe utilizar el pediluvio para la limpieza y desinfección de la planta del calzado.



[WWW.ONPE.GOB.PE](http://WWW.ONPE.GOB.PE)

**INFORMES**  
Fono ONPE: 0800 20 101  
Correo: informes@onpe.gob.pe

Fuente: [www.onpe.gob.pe/modMarco-Legal/Resoluciones/RJ-382-2020-JN.pdf](http://www.onpe.gob.pe/modMarco-Legal/Resoluciones/RJ-382-2020-JN.pdf)